

# Convocatoria



La **Sociedad Mexicana de Física (SMF)**, a través de la Facultad de Física de la **Universidad Veracruzana (UV)** y los diferentes **Subsistemas de Educación Media Superior del Estado de Veracruz**

## CONVOCA

A los estudiantes y profesores de bachillerato del Estado de Veracruz a participar en el **XX Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, Veracruz 2019**.

**BASES.** Podrán participar jóvenes que durante el año escolar 2019 estén inscritos en alguno de los semestres en una institución de nivel medio superior del Estado de Veracruz asesorados por un profesor.

El Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, Veracruz 2019 se realizarán en tres fases:

### **PRIMERA FASE: Concursos por plantel y/o subsistema.**

Cada subsistema establecerá las bases a fin de que sus estudiantes y profesores presenten trabajos en las modalidades y condiciones que se mencionan posteriormente. Los participantes deberán inscribirse personalmente con el Comité Regional correspondiente al Subsistema Educativo al que pertenezca el plantel. Los tres primeros lugares de cada subsistema y modalidad tendrán derecho a participar en el XX Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física.

### **SEGUNDA FASE: XX Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física.**

Cada participación estará conformada por un profesor y hasta dos alumnos. Cada Subsistema deberá entregar con dos semanas de anticipación como mínimo, el formato de inscripción, que podrán descargar de la página de la facultad con la información solicitada de los profesores y estudiantes que participarán, junto con un reporte escrito del trabajo que presentarán. El concurso se llevará a cabo el **viernes 28 de junio del 2019 a las 10:00 horas** en la ciudad de Xalapa Ver., en las instalaciones de la Facultad de Física de la UV. El registro de asistencia y la colocación y preparación de trabajos inicia a las 8:00 horas. El registro concluye a las 9:30 horas. Siendo congruentes con los objetivos del concurso, podrán participar alumnos y profesores de planteles del Estado de Veracruz que no pertenezcan a algún subsistema de los mencionados, quienes se inscribirán ese mismo día. El comité organizador seleccionará los trabajos a participar en el concurso que, en total, no podrá exceder al número de trabajos aceptados para cada subsistema.

### **TERCERA FASE. XXIX Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física.**

Los tres primeros lugares de cada modalidad del XX Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física conformarán la Selección que representará al Estado de Veracruz en el evento nacional que organiza la SMF en la sede y de acuerdo a las condiciones que la misma disponga. Se ofrecerá asesoría en la Facultad de Física de la UV. Es obligatorio asistir a la asesoría y atender a las recomendaciones que ofrezca la Facultad de Física para este fin. En el caso de inasistencias sin causa justificada, el comité organizador se reserva el derecho de dar de baja al equipo e invitar al siguiente con mejor puntuación. Los viáticos y gastos relacionados en estos procesos quedan bajo responsabilidad de cada subsistema.

**DE LOS TRABAJOS Y MODALIDADES.** En las tres fases se evaluarán trabajos en **alguna** de las siguientes modalidades:

- Experimental:** Consistente en la búsqueda de los principios que explican el comportamiento físico de la materia utilizando métodos experimentales, análisis cuantitativo e interpretación de resultados.
- Didáctico:** Material didáctico que sirve a docentes y estudiantes para exponer y comprender principios físicos de manera clara y de preferencia cuantitativa.
- Tecnológico\*:** Instrumento, mecanismo o dispositivo de carácter novedoso, cuya función es hacer uso de los principios físicos para conseguir un fin práctico y útil.

Cada proyecto deberá ser elaborado por hasta dos alumnos y un asesor. Los trabajos serán defendidos por los estudiantes ante un jurado en forma oral. Al ser la física una disciplina que requiere planteamientos, desarrollos y análisis objetivos y cuantitativos, los miembros del jurado determinarán los tres primeros lugares de cada modalidad tomando en cuenta: originalidad; objetivos, planteamiento y método; conceptos y principios físicos; presentación escrita y defensa oral durante el concurso. El reporte escrito no deberá exceder cinco cuartillas (incluyendo portada, texto, gráficas, etc.). El tipo de letra a utilizar es Arial 12 pts.

Ver la liga <http://www.uv.mx/ffia/extension/aparato> para más detalles sobre modalidades y el trabajo escrito.

**PREMIACION.** En cada fase, se premiará al primero, segundo y tercer trabajo de cada modalidad. Los resultados serán inapelables. La fecha de premiación y los premios serán anunciados en su momento.

**TRANSITORIO.** Las asesorías y recomendaciones en la Facultad de Física de la UV, Campus Xalapa, son gratuitas y están abiertas a todos los estudiantes y asesores, sujetos a las disposiciones y facilidades de la Facultad de Física.

\*Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité organizador y el respaldo de la convocatoria 2019 emitida por la SMF. Las decisiones del jurado y del comité serán inapelables.

### **Comité organizador**

Dra. Patricia Padilla Sosa, [ppadilla@uv.mx](mailto:ppadilla@uv.mx)  
Dr. Adrián Arturo Huerta Hernández, [adhuerta@uv.mx](mailto:adhuerta@uv.mx)

**Facultad de Física, Universidad Veracruzana**

Tel. (228) 8 42 17 47, [facfisica@uv.mx](mailto:facfisica@uv.mx)